

Puerto Francisco de Orellana, 16 de Junio del 2014

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR

Señor

José Quezada García

**GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS
TRANSSEPET S.A.**

Presente.-

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañía Art. 191; siendo dueño y legítimo propietario de una acción que tengo en la compañía **TRANSPORTE Y SERVICIOS PETROLEROS TRANSSEPET S.A.**, por medio del presente comunico a usted que he decidido transferir mi acción a favor del señor **ENRIQUE RUFINO BENAVIDES CALVA**, por el valor de \$ 2, la acción transferida.

El señor, **ENRIQUE RUFINO BENAVIDES CALVA**, es de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía número 1103146799.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se proceda a su correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas y posteriormente proceda comunicar y gestionar ante la superintendencia de compañías este particular para su plena validez.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente.


Guido Enrique Castillo Montalván

CEDENTE
NCC: 1500346265

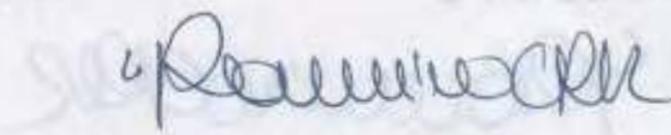

Enrique Rufino Benavides Calva

CESIONARIO
NCC: 1103146799


Carmen Irene Gómez Samaniego

CONYUGE CEDENTE
NCC: 1500539919

Recibí el día de hoy, dieciocho de junio del dos mil catorce, a las ocho horas, en tres ejemplares **CERTIFICO.-**


Dr. Ramiro Fernando Cruz Mayorga

NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON FCO. DE ORELLANA

DR. RAMIRO CRUZ MAYORGA
NOTARIO SEGUNDO
ORELLANA - ECUADOR